



CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

El Consejo Mexicano de Ciencias Sociales

CONVOCA

a las instituciones asociadas a presentar candidaturas para ocupar

LAS COORDINACIONES REGIONALES CENTRO-OCCIDENTE, METROPOLITANA, NORESTE y SUR-SURESTE

Con fundamento en los artículos 40 a 47 de los Estatutos del COMECSO (aprobados el 15 de marzo del 2013), se convoca a las instituciones asociadas a presentar candidatas(os) para ocupar las Coordinaciones de dichas regiones durante el periodo 2024-2027, bajo las siguientes:

BASES

Las candidatas(os) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Trabajar en una institución académica asociada al COMECSO en la región correspondiente;
- No tener un cargo directivo al momento de su postulación;
- Tener una destacada trayectoria académica en algún campo de las ciencias sociales;
- Contar con el apoyo expreso de su institución o de las instituciones que lo postulan y garantizar el funcionamiento de la coordinación estatal durante el periodo que ocupe el cargo;
- Las instituciones que presenten candidatas(os) deberán hacer llegar a la Secretaría Ejecutiva del COMECSO, al correo comecso@gmail.com, la siguiente documentación:
 1. Carta del titular de la institución o instituciones que presentan la candidatura;
 2. Carta de la candidata(o) expresando su interés en ocupar el cargo acompañado de su CV en extenso y resumido.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las candidaturas recibidas serán puestas a la consideración del Comité Directivo que presentará una propuesta a la consideración de la Asamblea General. Los coordinadores regionales designados durarán en el cargo tres años.

Son tareas de las coordinaciones regionales:

- a) Promover a nivel regional los fines de COMECSO establecidos en el artículo quinto de sus Estatutos;
- b) Impulsar la creación de grupos de trabajo de acuerdo con tendencias de investigación, problemas y necesidades regionales;
- c) Fomentar la realización de reuniones académicas en la región;
- d) Impulsar la relación de su región con el resto de las regiones a partir de redes temáticas, reuniones académicas e información compartida;
- e) Colaborar en la construcción de bases de datos sobre investigación y docencia en la región;
- f) Extender la afiliación al COMECSO de las entidades académicas de la región;
- g) Promover la participación de los asociados de la región en los consejos estatales de ciencia y tecnología;
- h) Mantener una comunicación permanente con la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo.

FECHAS IMPORTANTES

- Se reciben candidaturas hasta el 29 de marzo de 2024.

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.

Sede: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades (CEIICH), UNAM
Torre II de Humanidades 6° piso, CU, CDMX 04510, México
comecso@gmail.com / 52 (55) 5623-0442